



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000842

**RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11.
GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004271 del 27 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PILOTES Y ESTRUCTURAS PILOSTRAC S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 7 de febrero de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de marzo de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Mauricio Freire Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ernesto Polit Ycaza en reemplazo del señor Mauricio Freire Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **PILOTES Y ESTRUCTURAS PILOSTRAC S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **- 7 FEB 2011**

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CLL/Anita
Exp. No. 77553
T# 5170-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **10 FEB 2011**

**SR. ERNESTO POLIT YCAZA
C.C.090685873-3**

NUMERO DE REPERTORIO: 9.460
FECHA DE REPERTORIO: 16/Feb/2011
HORA DE REPERTORIO:12:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Febrero del dos mil once queda inscrita la Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.11.0000842**, dictada el 7 de Febrero del 2011, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PILOTES Y ESTRUCTURAS PILOSTRAC S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ERNESTO POLIT YCAZA**, a foja **16.067**, Registro Mercantil número **2.994**.

ORDEN: 9460



\$

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA